Ayuntamiento de POZUELO DE ALARCÓN

Extracto de los acuerdos adoptados por el PLENO ordinario del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el 16 de diciembre de 2021

1º.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIA DE 23 DE NOVIEMBRE Y ORDINARIA DE 25 DE NOVIEMBRE, AMBAS DE 2021.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 25 votos a favor de todos los miembros de la Corporación, ACUERDA aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 23 de noviembre de 2021.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 25 votos a favor de todos los miembros de la Corporación, ACUERDA aprobar el acta de la sesión ordinaria de 25 de noviembre de 2021.

2º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA CIFRA DE POBLACIÓN REMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA RESULTANTE DE LA REVISIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL A 1 DE ENERO DE 2021.

El Pleno queda enterado de la cifra expresada.

3º.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 20 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos de Pozuelo y Vox y del Concejal Sr. Moreno Fraile, 4 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista y 1 abstención de la Concejal de Somos Pozuelo, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General de la Corporación correspondiente al ejercicio económico 2020, que comprende las del Ayuntamiento y los Organismos Autónomos Patronato Municipal de Cultura y Gerencia Municipal de Urbanismo.

SEGUNDO.- Proceder por la Alcaldesa-Presidenta a rendir la Cuenta General Anual de 2020 a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, en la forma prevista en la Orden HPA/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local, a través del Órgano de Contabilidad.

4º.- DECRETOS REMITIDOS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno queda enterado de los Decretos expresados.

5º.- ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL REMITIDAS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO.

El Pleno queda enterado de los acuerdos expresados.

6º.- RESOLUCIONES DE LOS TENIENTES DE ALCALDE DE LAS ÁREAS Y CONCEJALES DELEGADOS REMITIDAS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

7º.- RESOLUCIONES DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE LA TITULAR DE LA RECAUDACIÓN.

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

8º.- DECRETO DE LA ALCALDESA-PRESIDENTA DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS DEL PLENO.

El Pleno queda enterado del Decreto expresado.

9º.- DECRETO DE LA ALCALDESA-PRESIDENTA DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE MODIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN PARCIAL A DOS CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL VOX.

El Pleno queda enterado del Decreto expresado.

10º.- RESOLUCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

11º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA EN LA AVENIDA DE MONTEGANCEDO.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox y del Concejal Sr. Moreno Fraile, 19 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos de Pozuelo y Socialista y 1 abstención de la Concejal de Somos Pozuelo, ACUERDA no aprobar la moción.

12º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE POZUELO SOBRE CIUDADES EDUCADORAS.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 21 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Ciudadanos de Pozuelo, Popular y Socialista, de la Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile y 4 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox, ACUERDA:

Que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón solicite su ingreso a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y comience a colaborar con otros municipios en el marco de esta organización.

13º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE UN MES DE LA MÚSICA EN POZUELO.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 10 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Socialista y Vox, de la Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile y 15 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales Popular y Ciudadanos de Pozuelo, ACUERDA no aprobar la moción.

PUNTOS 14º A 17º. RUEGOS Y PREGUNTAS:

Se sustancian 2 ruegos y 59 preguntas formuladas por los miembros del Pleno.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-
(firmado digitalmente)

Fecha: 2022.01.20
14:27:19 +01'00'

Gonzalo Cerrillo Cruz

AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN
Secretario General del Pleno